



La pasión de la luz

Poca gente recuerda quién fue el Dr. Elbio Fernández Eulacio; y de esa poca gente, la inmensa mayoría serán viejos que aprendieron, en un país que se nos ha escurrido como la arena de la playa entre los dedos de un niño, a conocer y a venerar la propia historia y a sus héroes.

Por Lincoln R. Maiztegui Casas

En este país que parece estar decidido a renunciar a lo mejor de su propia tradición histórica, que se ha inventado una raigambre indígena que nunca existió y que hace ingentes esfuerzos por olvidar que la esencia de su cultura está hondamente enterrada en Europa; cuando ya en los liceos ni se menciona el “Ariel” de José Enrique Rodó y se sustituye el estudio del “Tabaré” de Zorrilla de San Martín por algún infecto poema de tres al cuarto siempre que su autor haya sido “políticamente correcto”, evocar algunas de las grandes figuras históricas que forjaron una nación a partir de lo que fuera apenas un accidente histórico se vuelve no sólo una tarea imprescindible de rescate sino un grito desesperado en el desierto, una voz que clama contra la disolución del ser nacional de la que somos contemporáneos.

Poca gente recuerda quién fue el Dr. Elbio Fernández Eulacio; y de esa poca gente, la inmensa mayoría serán viejos que aprendieron, en un país que se nos ha escurrido como la arena de la playa entre los dedos de un niño, a conocer y a venerar la propia historia y a sus héroes. Uno de ellos fue, sin lugar a dudas, este abogado obsesionado por el ideal de elevar la cultura de la población, por poner un rayo de luz en las sombras de la ignorancia, según un símil que era caro a la gente de aquellos tiempos. Vaya esta crónica evocativa no sólo como justísimo homenaje a este ilustre antepasado, sino como abierto desafío a quienes hoy han convertido la enseñanza pública -e incluso en parte la privada- en un ámbito de proselitismo que atenta de forma directa contra su propia razón de ser.

Abogado y periodista

Elbio Fernández Eulacio nació en Montevideo el 18 de julio de 1842. Sus padres, Justo Fernández y Antonia Eulacio, pertenecían a la naciente clase media montevideana, y procuraron para su hijo la mejor educación que podía impartirse en aquellos años. Estudiante de singular brillo, Elbio terminó el Bachillerato en 1860 y comenzó estudios universitarios de Jurisprudencia; recibió el doctorado el 1 de marzo de 1863, de manos del entonces Rector de la Universidad, Dr. Fermín Ferreira y Artigas.

Vinculado al Partido Colorado, el flamante Dr. Fernández comenzó una intensa tarea periodística en el diario “El Siglo”, dirigido entonces por Adolfo Vaillant. El 22 de agosto de 1863 el gobierno de don Bernardo Berro clausuró esa publicación, y Elbio Fernández tomó el camino de la emigración, pasando a Buenos Aires. Triunfante el movimiento revolucionario encabezado por Venancio Flores, “El Siglo” reapareció y se encargó su dirección al propio Dr. Fernández.

Bien pronto demostraría éste que, pese a haber secundado el movimiento del general Flores, no estaba dispuesto en absoluto a fungir de portavoz acrítico de la dictadura. Por el contrario, entre el joven abogado, liberal y masón (había ingresado en la logia “Caridad”, la misma en la que actuaba José Pedro Varela) y el autoritario caudillo que había proclamado la nueva “Cruzada Libertadora” se fue abriendo un abismo. Elbio Fernández fue un durísimo crítico del Tratado de la Triple Alianza y de la guerra del Paraguay, y a causa de ello debió renunciar a la dirección de “El Siglo”. Continuó, sin embargo, empleando el periodismo como arma de acción política, y en 1867, aún bajo el gobierno de facto de Flores, escribía: “La dictadura se prolonga arbitraria y abusivamente ... El país reclama la reorganización de los poderes públicos para recuperar la completa seguridad y confianza que no puede darle la situación transitoria que atravesamos, y hace ese reclamo en nombre de la Constitución y del programa de la Revolución, que le prometió una reorganización inmediata después del triunfo. Pero el gobierno permanece sordo a su reclamo”.

Una lección de ética

El Tribunal de Justicia lo designó Defensor de Oficio, cargo que desempeñó con gran sentido de la responsabilidad y brillo. Tuvo una destacada

participación en un antiguo litigio de tierras situadas en la Calera de las Huérfanas, y sus brillantes alegatos fueron considerados modélicos. Pero estas obligaciones no lo alejaron de la política; más bien todo lo contrario. Designado miembro de la Comisión del Instituto de Instrucción Pública, máxima autoridad de la enseñanza en la época, ingresó a la misma con idea de que desde ese cargo podría apoyar o impulsar la reforma del sistema de enseñanza que anhelaba, y al no ser así, presentó renuncia el 3 de diciembre de 1867. Su carta de dimisión decía así: “Sr. Presidente: Cuando acepté el cargo de miembro de la Comisión de Instrucción Pública (...) fue impulsado por una noble consideración: el deber de servir a mi país en esa noble tarea de educar al pueblo que, en medio de la acción vertiginosa de nuestros partidos, es tal vez la única que da resultados positivos para el progreso moral del país. (...). Lo que ha sucedido en la reciente elección de representantes ha venido a desengañarme. Los maestros de las escuelas públicas han sido intimidados, por orden del presidente de la Comisión Económica Administrativa, de votar por una lista determinada, bajo apercibimiento de destitución. Es decir, se ha falseado el principio de la soberanía popular por medio de la presión más irritante y depresiva de la dignidad humana. Yo no quiero la más leve sombra de solidaridad en ese falseamiento, y por lo tanto, vengo a presentar a Vd. mi renuncia indeclinable”.

La SAEP

El 1 de marzo de 1868 asumió la Presidencia de la República el general Lorenzo Batlle, y Elbio Fernández fue designado Fiscal de Gobierno y Hacienda. Al mismo tiempo, fue electo diputado suplente por Salto dentro del Partido Colorado.

Miembro de la primera generación de jóvenes egresados de la Universidad fundada por Manuel Oribe en 1838, Elbio Fernández sentía, como ellos, una honda preocupación por la carencia de un sistema de enseñanza capaz de servir a las necesidades de un país que comenzaba a proyectarse con fuerza hacia el futuro. El 19 de febrero de 1868 se había producido el asesinato de los dos principales líderes políticos del país, Bernardo Berro y Venancio Flores, en lo que fuera sin duda la jornada más trágica de la historia del Uruguay. Precisamente para combatir la barbarie y el caudillismo desaforado, aquellos universitarios no veían otro camino que el de promover la educación. Y a ello se dieron con toda la pasión de la primera juventud.

El 18 de septiembre de 1868 se produjo la ya legendaria reunión en el Club Universitario de Montevideo en el cual la el Dr. José Pedro Varela pronunció una conferencia sobre su reciente viaje a Europa y los EE.UU., lugares a los que había ido a estudiar sus respectivos sistemas de enseñanza. Fue tal el entusiasmo que provocaron las palabras de Varela, que esa misma noche se decidió, por iniciativa directa de Elbio Fernández, fundar la Sociedad de Amigos de la Educación Popular (SAEP), que se oficializó el 12 de octubre de 1868. El 9 se había nombrado la primera Comisión Directiva: la presidía el Dr. Elbio Fernández y la integraban Eduardo Brito del Pino (vicepresidente), Carlos Ambrosio Lerena (tesorero), José Pedro Varela y Carlos María Ramírez (secretarios), José Arechavaleta, Juan Carlos Blanco, Eliseo Outes y Alfredo Vásquez Acevedo (vocales). Asombra la juventud de todos ellos: Elbio Fernández tenía 26 años, José Pedro Varela 23, Carlos María Ramírez 20, Juan Carlos Blanco 19, etc. Aquella memorable asociación realizaría la más profunda reforma de la enseñanza primaria pública, laica, gratuita y obligatoria de América Latina, uno de cuyos principios insobornables era el respeto por la conciencia del educando. La SAEP inauguró la primera escuela gratuita basada en sus principios el 29 de agosto de 1869; pero se le llamó precisamente Escuela Elbio Fernández, porque éste había muerto poco antes.

El último sacrificio

Elbio Fernández, cuyos escasísimos retratos muestran la fisonomía de un hombre que parecía mucho mayor de lo que era, había contraído enlace con Dolores Algorta Villademoros, hermana de su amigo Enrique, con la que tuvo un hijo, que sería más tarde el Dr. Elbio Fernández Algorta. Comenzó el año 1869 en plena actividad, integrando una comisión que debía estudiar el sistema bancario, que el año anterior había sufrido una grave crisis: eran sus compañeros en la misma el comerciante Thomas Tomkinson y los Dres. José Pedro Ramírez y José García del Busto. Pero ya por ese entonces estaba afectado de la dolencia que lo llevaría tan prematuramente a la tumba: la tuberculosis. Ello no sucedió, sin embargo, sin que protagonizara el que sin duda fue el hecho más heroico de su corta existencia. En febrero de 1869 el diputado por Salto Camilo Vila presentó renuncia a su calidad de tal, y el 23 de ese mismo mes se convocó a su suplente, el Dr. José Pedro Ramírez. Pero éste, profundamente disgustado por la situación política que entonces se vivía, presentó también renuncia el 2 de marzo, y fue

necesario convocar al segundo suplente, que no era otro que el Dr. Elbio Fernández.

En su lamentable condición de salud, éste no estaba en condiciones de asumir ese cargo: pero al discutirse el proyecto de ley que daba curso forzoso al papel moneda, las posiciones de “oristas” y “cursistas” estaban empatadas, y la resolución del mismo podía depender de un solo voto. Convencido de que era necesario rechazar aquel proyecto, el Dr. Fernández se levantó de la cama, salió a la intemperie en el crudo invierno de junio de 1869, acompañado por su médico particular, y prestó el juramento de rigor, por medio del cual quedó incorporado a la Cámara. Apenas tres o cuatro de días más tarde, el 17 de junio de 1869, falleció en su domicilio particular. Las fuentes son contradictorias sobre el hecho de si llegó a votar efectivamente o no; una carta escrita por un familiar suyo el 13 de junio parece dar idea de que no: “Vino -dice- poco menos que muriéndose (...) para asistir a la Cámara y prestar su juramento, pero hasta ahora no lo ha podido hacer porque el día que llegó no hubo número. (...) Fue objeto de la aclamación del público, le rodearon el carruaje y hubo de salir de allí so pena de ser sofocado”. De todas formas, el detalle es insignificante: Elbio Fernández había realizado el más heroico de los sacrificios en defensa de lo que creía los supremos intereses de su Patria. Sólo por ello, se llevó consigo el reconocimiento de la posteridad.

El protagonista:

Dr. Elbio Fernández Eulacio, primer presidente de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular y mártir de su responsabilidad cívica

Una fecha:

13/VI/1869

Ese día Elbio Fernández abandonó su lecho de moribundo y, casi llevado en andas, fue hasta la Cámara de Diputados a prestar juramento como miembro de la misma.

Frases de encabezamiento de página:

-“Tenía la convicción de que en esos puestos no me vería nunca rozado por los movimientos de la política, de la que me había separado” (Elbio Fernández 3/XII/1867)

El retrato más fiel que se conserva del Dr. Elbio Fernández fue pintado por Nicolás Panini, artista italiano afincado en Montevideo, en el año 1869.

-“La Sociedad de Amigos de la Educación Popular ha perdido, con el Dr. Elbio Fernández, el alma bien templada de su mejor colaborador” (José Pedro Varela).

-“Por venir a prestar juramento a la Cámara de Representantes (...) hizo un esfuerzo supremo (...). Y quizás esa imprudencia aceleró el término de sus días” (Dr. Fermín Ferreira y Artigas)

-“Hermoso y gallardo sacrificio de un ciudadano que expone y pierde la vida con valor que sobrepasa al de un soldado en el campo de batalla” (José María Fernández Saldaña, Diccionario de Biografías).

Recortes de Historia

Hoy: Elbio Fernández

<http://resultoria.com/264/recortes-de-historia-elbio-fernandez/>